

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Instrumento principal II						
CURSO ACADÉMICO:	2024-2025	MATERIA:	Instrumento				
ESPECIALIDAD:	Interpretación - Itinerario: Violonchelo		TIPO:	Obligatoria			
RATIO:	1/1	CURSO:	2º	CRÉDITOS ECTS:	14	HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1,5 h.
WEB / BLOG:							

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Cuerda
PROFESORADO:	Diego Arbizu (darbizug@educacion.navarra.es) Alba Reiris (areirisrod@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Instrumento principal se encuentra en el Itinerario de los instrumentos de cuerda: Contrabajo, Viola, Violín y Violonchelo de Interpretación clásica y consta de cuatro cursos, siendo este el segundo. (Véase el Plan de estudios).

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El Titulado o Titulada Superior en interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios. Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, bien de música de cámara o como integrante de una sección en una formación sinfónica. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su evolución y desarrollo histórico. Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y el juicio crítico musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber superado la asignatura Instrumento principal I.

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Conocer la construcción y mantenimiento del instrumento. RA1, C1, CE1
 CA2- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación. RA2, C2, CE2
 CA3- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación, timbre, dinámica etc. RA3, C3, C4, CE4, CE5, CE9, CE10
 CA4- Alcanzar mayor dominio de la mano izquierda en relación con la velocidad, afinación, sonido y producción de armónicos. RA4, C5, CE3
 CA5- Adquirir mayor dominio de la mano derecha aumentando el control muscular y flexibilidad articular. RA4, C5, CE3
 CA6- Conocer el repertorio propio del instrumento y las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales. RA3, C6, C7, CE5, CE9
 CA7- Desarrollar la memoria y leer a primera vista. RA5, C8, CE6
 CA8- Desarrollar técnicas de estudio, potenciar la disciplina y aumentar la capacidad de concentración, para adquirir una mayor autonomía y la adaptación a las distintas ofertas laborales. RA5, C9, CE7
 CA9- Alcanzar un mayor auto-control y una capacidad de transmisión interpretativa en público. RA6, C10, CE8, CE11
 CA10- Participar en las diferentes formaciones de cámara y orquestas. RA6, C11, CE12

COMPETENCIAS GENERALES:

G3, G4, G6, G7, G8, G11, G13, G215, G217, G19, G21, G24, G25

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

T1, T2, T3, T6, T12, T13, T17

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

E11, E12, E13, E14, E15, E110.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar con éxito esta asignatura, y de acuerdo con el nivel exigido en el primer curso de la misma, teniendo en cuenta que el desarrollo de los contenidos en las enseñanzas musicales se realiza no tanto por la adquisición de nuevos elementos como por la profundización permanente de los mismos, los estudiantes serán capaces de:

- RA1- Conocer a nivel constructivo el instrumento, sus partes, origen, época y escuela así como su mantenimiento, de tal manera que el alumno pueda identificar fácilmente otros instrumentos, reconocer fortalezas o debilidades a nivel tímbrico, de proyección de sonido, volumen, equilibrio; resolver pequeñas incidencias relativas a las diferentes partes del violonchelo y emitir un juicio contrastado acerca de cualquier instrumento que se le pueda presentar. C1, CA1, CE1
 RA2- Mostrar una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación, de manera que sepa reconocer y solventar problemas de índole físico-corporal que impidan al intérprete dominar de manera global el violonchelo. C2, CA2, CE2
 RA3- Interiorizar, comprender y aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación, timbre, dinámica etc. Al término de sus estudios el egresado deberá conocer el repertorio propio del instrumento, las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales, y tener las herramientas suficientes para construir una propuesta musical con un discurso coherente ante cualquier repertorio que se le plantee, creando una interpretación ex novo de acuerdo a sus conocimientos y la relación entre ellos, además de ser capaz de formarse un juicio crítico sobre cualquier propuesta interpretativa de un tercero. C3, C4, C6, C7, CA3, CA6, CE4, CE5, CE9, CE10
 RA4- Presentar un control suficiente tanto de la mano izquierda en relación con la velocidad, articulación, afinación, sonido, cambios de posición, vibrato, extensiones, posición de capotasto y producción de armónicos, como de la mano derecha en lo relativo al control muscular y la flexibilidad articular - incluyendo la totalidad de golpes de arco- que le permitan abordar con solvencia el gran repertorio para violonchelo. C5, CA2, CA4, CA5, CE3
 RA5- Poseer una capacidad memorística y de lectura a primera vista así como técnicas de estudio, disciplina y capacidad de concentración, para adquirir una mayor autonomía y adaptación a las distintas ofertas laborales. C8, C9, CA7, CA8, CE6, CE7
 RA6- Demostrar auto-control y capacidad de transmisión interpretativa en público a través de su participación en diferentes formaciones de cámara y sinfónicas, formulando propuestas, integrando otras y mostrando capacidad de liderazgo. C9, C10, CA9, CA10, CE8, CE11, CE12

CONTENIDOS

- C1- Conocimiento básico de la construcción y mantenimiento del propio instrumento. CA1, RA1, CE1
 C2- Percepción del movimiento y coordinación del cuerpo en la dinámica de la ejecución con el instrumento. CA2, RA2, CE2
 C3- Utilización de las características técnico-interpretativas del instrumento: aspectos dinámicos, tímbricos, articulatorios, fraseo, sonido acentuación, comprensión de la obra, etc. CA3, RA3, CE4

- C4- Análisis formal y estético de las obras programadas. CA3, RA3, CE5
 C5- Práctica de la técnica instrumental. CA2, CA4, CA5, RA4, RA5, CE3
 C6- Aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. CA6, RA3, CE5
 C7- Acercamiento al panorama histórico, estético y formal del repertorio general: aproximación a los diferentes estilos, periodos y compositores a nivel interpretativo. CA6, RA3, CE5
 C8- Desarrollo de la memoria y lectura de la primera vista. CA7, RA5, CE5, CE9, CE10
 C9- Desarrollo de los hábitos y técnicas de estudio, de la madurez creativa y de un estilo propio como interprete estableciendo una valoración crítica del trabajo CA8, RA5, CE7
 C10- Preparación para la interpretación en público como solista y junto a otros interpretes. CA9, RA6, CE8, CE11
 C11- Participación en las diferentes formaciones de cámara y orquestas. CA10, RA6, CE12

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN:

Aunque las enseñanzas instrumentales se basan no tanto en la acumulación de contenidos sino en la profundización de los mismos, el repertorio técnico-musical se estructurará de acuerdo a lo siguiente:

Primer cuatrimestre, de carácter eminentemente técnico y comprenderá:

- Escalas y arpeggios
- Un estudio o pieza virtuosa
- Un primer movimiento de un concierto para violonchelo y orquesta, de memoria

Segundo cuatrimestre, de carácter de recital y comprenderá:

- Un primer movimiento de un concierto para violonchelo y orquesta, de memoria
- Dos movimientos contrastantes de una sonata para violonchelo y piano, o una pieza de recital de dificultad similar
- Varios movimientos de una Suite e Bach para violonchelo solo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Las clases instrumentales son prácticas e individuales, favoreciendo la aplicación de un método adaptado y personalizado a cada alumno. La misión del profesor será completar y perfeccionar los conocimientos y capacidades del alumno. Se empleará una metodología activa y participativa donde el profesor sirva de guía, promoviendo en el alumno un interés creciente por investigar y experimentar sobre temas relacionados con el instrumento, así como guiándole para ser autodidacta, lo que facilitará su introducción en la vida profesional.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Análisis de las obras del curso de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumno del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones y contrastar diferentes editoriales.
- Trabajo de obras pequeñas para conocer repertorio, diferentes estilos y desarrollar la lectura.
- Estudio de la digitación, fraseo, efectos tímbricos y sonoros, etc., haciendo ver al alumno que no existe un criterio único y que depende de las posibilidades técnicas de cada alumno y de las características de la obra.
- Cultivo del empleo de la memoria y observación en el espejo.
- Orientación para asistir a cursos de perfeccionamiento, clases magistrales, seminarios, conferencias, conciertos y eventos culturales en general.
- Participación en conciertos con diversas formaciones, orquestas sinfónicas y de cámara, grupos de cámara, audiciones con piano o solo de cualquier tipo de música.

La clase individualizada se desarrollará a través de una metodología basada en los puntos siguientes:

- a) Calentamiento: escalas, arpeggios, ejercicios técnicos de diferentes características.
- b) Estudios técnicos y melódicos.
- c) Obras del repertorio del instrumento.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El docente programará las actividades complementarias que considere oportunas para facilitar el desarrollo de las competencias de su alumnado dentro del marco de su asignatura. Entre ellas, se realizarán al menos 2 audiciones y la posibilidad de llevar a cabo clases conjuntas con el/la pianista repertorista, clases colectivas, clases magistrales, entre otras.

ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE DEPARTAMENTOS Y CON OTRAS INSTITUCIONES

Asimismo, se instará a los alumnos a participar, y se les ayudará en su preparación, en actividades conjuntas interdepartamentales tales como Conciertos de la Orquesta sinfónica del CSMN, colaboraciones con la Orquesta Sinfónica de

Navarra, el Festival Hamaika, Festival NAK, Ciclo de Jóvenes Intérpretes, Matinéas de cuerda, Audiciones de orquestas jóvenes, Concursos, etc.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1- Conocimiento de las características propias del instrumento en relación a su construcción y mantenimiento. CA1, RA1, CE1
 CE2- Adaptación y dominio de los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias técnicas de la interpretación musical con control del cuerpo. CA2, RA2, C2
 CE3- Demostración del dominio técnico musical en la ejecución de las diferentes obras que componen el programa. CA4, CA5, RA4, C5
 CE4- Aplicación con autonomía de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, fraseo, articulación, etc., respondiendo a los objetivos del trabajo que se realiza. RA3, CA3, C3, C4
 CE5- Conocimiento del repertorio propio del instrumento adecuándose a las exigencias del mismo. Demostración de madurez en el entendimiento y análisis de las obras a través de la interpretación, adecuándose a las diferentes épocas y estilos. CA3, RA3, C3, C4
 CE6- Interpretación de obras programadas de memoria y evidenciar fluidez en la lectura a primera vista. CA7, RA5, C8
 CE7- Demostración de la capacidad artística-musical, organizativa y planificadora en relación con la duración, calidad del estudio y su progreso, para la autoformación a lo largo de su vida profesional. CA8, RA5, C9
 CE8- Demostración del dominio técnico-musical en la interpretación en público, realizando autocritica constructiva hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. CA9, RA6, C10
 CE9- Producción e interpretación correcta de la notación gráfica de textos musicales. CA6, RA3, C6, C7
 CE10- Desarrollo razonado y crítico de las ideas y argumentos en la interpretación. CA9, RA6, C10
 CE11- Trabajo de forma autónoma y valoración de la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. CA9, RA6, C10
 CE12- Demostración de la capacidad de diferenciar y asumir las diversas funciones al participar en diferentes proyectos colectivos: grupos de cámara, orquesta y otros. CA10, RA6, C11

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Seguimiento de las clases.
- Audiciones y recitales. Al menos dos audiciones públicas por curso.
- Participación en las actividades organizadas por el aula y fuera de ella.
- Realización de trabajos escritos.
- Asistencia a otros eventos musicales.
- Colaboración participativa y rendimiento en diversas formaciones musicales.

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua. Se valorará el progreso del alumno durante las clases y otras actividades dentro del aula. Asimismo se valorarán la consecución de los objetivos establecidos en el curso y las competencias adquiridas en él. Además de la evaluación continua, el proceso evaluatorio culminará con un examen tanto en enero como en mayo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB). La evaluación continua puntuará un 50% y el examen cuatrimestral el 50% restante, siendo la calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) la que figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

Los exámenes de enero y mayo, de realizarse, se calificarán en base a los siguientes parámetros:

- | | |
|---|-----|
| - Técnica CE2, CE3..... | 40% |
| - Interpretación CE4, CE5, CE6, CE9..... | 40% |
| - Control escénico CE8..... | 10% |
| - Conocimientos teóricos, prácticos y participativos del instrumento CE1, CE5, CE7, CE10, CE11, CE12..... | 10% |

En el examen de enero la calificación del mismo será otorgada por el profesor del alumno o por un tribunal si se convoca uno a tal efecto. El examen del segundo cuatrimestre realizado en mayo tendrá una duración máxima de 30 minutos llevándose a cabo con tribunal. La calificación que aparezca en el acta de evaluación final será la media aritmética entre la nota asignada por el profesor en la evaluación continua y la otorgada por el tribunal calificador.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

La evaluación tiene como finalidad valorar el aprendizaje de los alumnos atendiendo al logro de las competencias, a sus capacidades, al trabajo y al esfuerzo realizado en el proceso de aprendizaje. Esta será personalizada, continua, integradora y formativa.

Los criterios mínimos para la evaluación positiva son todos los expuestos en la programación y además el alumno deberá afrontar un repertorio mínimo establecido a principio de curso abarcando:

- Escalas y arpeggios.
- Tres estudios o piezas virtuosas.
- Una suite de J. S. Bach para cello solo (o varios movimientos).
- Una sonata para violonchelo y piano. (o dos movimientos contrastados), o una pieza de recital.
- Un concierto para violonchelo y orquesta (o dos movimientos contrastados).

Estructura del examen de enero:

El examen del primer cuatrimestre tendrá un carácter eminentemente técnico y comprenderá:

- Escalas y arpeggios.
- Un estudio o pieza virtuosa.
- Un primer movimiento de un concierto para violonchelo y orquesta, de memoria.

El examen del segundo cuatrimestre tendrá un carácter de recital y comprenderá:

- Un primer movimiento de un concierto para violonchelo y orquesta, de memoria.
- Dos movimientos contrastantes de una sonata para violonchelo y piano, o una pieza de recital de dificultad similar.
- Varios movimientos de una Suite e Bach para violonchelo solo.

Nota: el repertorio mínimo establecido para cada uno de los dos exámenes cuatrimestrales es orientativo. La estructura y el programa de obras podrá ser adaptado, en casos particulares y justificados, a las necesidades pedagógicas del estudiante siempre que exista acuerdo entre todos los profesores de la especialidad de Violoncello.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido la evaluación continua, será evaluado por un tribunal, donde presentará todo el programa del curso, eligiendo los miembros del tribunal las obras a interpretar y con una duración mínima de 30 minutos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que se presentan a la convocatoria extraordinaria, serán evaluados por un tribunal, donde presentarán todo el programa del curso, eligiendo los miembros del tribunal las obras a interpretar y con una duración mínima de 30 minutos.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Alexanian, Diran. Complete Cello Technique. Classic Treatise on Cello Theory and Practice. Nueva York: Dover, 2003
 Arizcuren, Elías. Técnica del violoncello. Principios básicos. Madrid: Centro de Publicaciones. MEC, 1985.
 Arizcuren, Elías. El violonchelo. Sus escuelas a través de los siglos. Barcelona: Labor, 1992.
 Bunting, Christopher. El arte de tocar el violonchelo. Madrid: Pirámide, 1999.
 Chakalov, Nikola. La digitación en el violoncello. Barcelona: Idea Books, 2004.
 Mantel, Gerhard. Cello Technique. Principles and forms of movement. Bloomington: Indiana University Press, 1995.
 Tortelier, Paul. How I Play How I Teach. 3d ed. Londres: Chester Music, 1985.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Furtwängler, Wilhelm. Conversaciones sobre música. Barcelona: Acantilado, 2011.
 Hemann, Christine. Intonation auf Streichinstrumenten. Kassel: Barenreiter, 1964.
 Norton, Verter. The Art of String Quartet Playing. New York: Simon and Schuster, 1994.
 Ristad, Eloise. La Música en la Mente. Madrid: Cuatro Vientos. 1982.
 Sadie, Stanley, ed. The New Grove Dictionary of Music and Musicians. Londres: Macmillan Publishers Limited, 1980.

REPERTORIO:

Métodos de apoyo técnico y estudios

ALEXANIAN, D. Complete Cello Technique
LOEB, J. Escalas, terceras, sextas, octavas y arpeggios.
FEUILLARD, L. R. Ejercicios diarios.
COSSMANN, B. Ejercicios diarios
SEVCÍK, O. 40 Variaciones, arco Op.3
SEVCIK, O. School of Boeing Technique
STARKER, J. Left hand cello exercises
THIEMANN, P. Sistema de escalas básicas para cello
BAZELAIRE, P. La técnica del violonchelo.
DOTZAUER, J.J.F. 113 Estudios
FRANCHOMME 12 Estudios
PIATTI, A. 12 Caprichos
POPPER, D. 40 Estudios, Op.73.
SERVAIS, A.F. Seis Caprichos

Cello solo

BACH, J. S. Suite Nº 1 y 2
CASSADO, G. Suite para cello solo
REGER, M. Tres Suites para cello solo p. 131
SIBELIUS Tema y Variaciones para cello solo

Sonatas y Piezas con Piano

Sonatas de Beethoven, Brahms, Debussy, Franck, Grieg, Prokofiev, Rachmaninoff, Saint-Saens, Schubert y similares.
Obras de Chopin, Dvorak, Elgar, Fauré, Glazunov, Liszt, Popper, Rachmaninoff, Schumann, Tchaikowsky y similares.

Conciertos

Beethoven, Brahms, Bruch, Dvorak, Elgar, Haydn, Kabalewsky, Katchaturian, Laló, Prokofieff, Saint-Saëns, Schumann, Tchaikowsky, u otros que a juicio del profesor sean recomendables.

Este repertorio tiene carácter orientativo. Se podrán sustituir tanto los estudios como las obras por otras de igual o mayor nivel de dificultad e interés musical, si el profesor lo considera oportuno.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Atriles, sillas, espejo y mesa. Metrónomo y afinador.
Ordenador, tablet o smartphone con conexión a Internet.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN:

La presente Guía Docente será revisada de forma periódica a fin de garantizar su correcta adaptación a las enseñanzas impartidas y al alumnado.